



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-104/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(USO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS)

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS Y LICITANTES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA A LOS LICITANTES QUE PARTICIPAN EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94, Y CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. L.P.E.-INAAPS-104/2024, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS, HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES ADEMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS LICITANTES, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DE LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES REFERIDA. UNA VEZ DADO A CONOCER LO ANTERIOR SE DETERMINA QUÉ, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, LAS:

PROPUESTAS ACEPTADAS:

LICITANTES	PARTIDA
ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 56, 57.
CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55.





PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	OBSERVACIONES
JOSÉ MARTIN FERNÁNDEZ RUIZ	16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 55.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES PUNTOS: PUNTO 9, QUINTO PÁRRAFO: EN VIRTUD DE QUE NO FIRMA DE MANERA CONSECUTIVA EN CADA UN DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA PROPUESTA. PUNTO 7: INCISO D, EN LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN SU ACTIVIDAD ECONÓMICA NO SEÑALA EL GIRO COMERCIAL IGUAL O SIMILAR A LOS BIENES SOLICITADOS EN LA LICITACIÓN. INCISO F, NO PRESENTA DECLARACIÓN ANUAL 2023, ÚNICAMENTE PRESENTA MODIFICACIÓN A LA MISMA; EL PAGO PROVISIONAL ANTE EL SAT DEL MES DE OCTUBRE NO PRESENTO EL RECIBO BANCARIO EN VIRTUD DE HABER SALIDO A PAGAR. INCISO I, PRESENTA UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTA DE NO CONTAR CON LA OBLIGACIÓN DE REALIZAR LA DECLARACIÓN ANUAL DEL AÑO 2022 POR EL RÉGIMEN POR EL QUE TRIBUTABA, ASÍ COMO TAMBIÉN PRESENTA PAGOS PARCIALES DEL 2022 ANTE EL SAT, PERO NO PRESENTA LOS RECIBOS BANCARIOS POR LOS IMPORTES QUE SALIERON A PAGAR EN CADA UNO DE LOS PAGOS PARCIALES.

2/11





		OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR EL IMSS SE SOLICITO EN BASES CON UNA VIGENCIA DE NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES ANTES DE LA PRESENTACIÓN DE APERTURA DE PROPUESTAS Y PRESENTA UNA OPINIÓN DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2023. NO PRESENTA CUANDO MENOS DOS CÉDULAS (S.U.A.) DEL AÑO 2022 y 2023. INCISO K. NO PRESENTA COPIA DE FACTURAS DE BIENES MUEBLES CON LOS QUE CUENTA PARA ACREDITAR SUS ACTIVOS. PT-3. EN EL PROGRAMA DE ENTREGA NO MANIFIESTA EL DOMICILIO EN DONDE SE TIENEN QUE ENTREGAR LOS BIENES TAL COMO SE SEÑALA EN LAS BASES. PARTIDA 23, NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I, DE LAS BASES EN LA COLUMNA SE DESCRIBE MARCA Y MODELO: ORCATORCH/D550 Y EN EL FOLLETO DICE ORCATORCH/D530. PARTIDA 25, EN EL ANEXO I DE LAS BASES SE PIDE DIMENSIONES DE 120 CM / 47 ¾ PULGADAS DE LARGO, 15 / 5 7/8 PULGADAS DE ANCHO Y EN LOS FOLLETOS MENCIONA DIMENSIONES DE 152 CM. X 18 CM. PARTIDA 27. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I, DE LAS BASES EN LA COLUMNA SE DESCRIBE MARCA Y MODELO: SCUBA SUPREME Y EN EL FOLLETO DICE SCUBA SPORTS.
--	--	--

3/11





		PARTIDA 30. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I, DE LAS BASES EN LA COLUMNA SE DESCRIBE MARCA Y MODELO: TORRETAS Y MAS Y EN EL FOLLETO NO INDICA MARCA. PARTIDA 31. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN EL FOLLETO NO MENCIONA LA MARCA Y MODELO DEL BIEN SOLICITADO. PARTIDA 37, 38 Y 39. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE LOS AÑOS DE GARANTÍA OTORGADOS EN LA CARTA DE GARANTÍA DE LOS BIENES Y EN EL FOLLETO: EN LA CARTA MENCIONA DOS AÑOS DE GARANTÍA Y EN EL FOLLETO MENCIONA 1 AÑO DE GARANTÍA. PARTIDA 40. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I, DE LAS BASES EN LA COLUMNA SE DESCRIBE MARCA Y MODELO: MEDX5 BO1E2 FB8W6 Y EN LA CARTA DE APOYO DICE PRESTAN/MANIUICPR-AED. PARTIDA 42. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE EN EL FOLLETO NO MENCIONA LA MARCA Y MODELO DEL BIEN SOLICITADO. PARTIDA 43. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I DE LAS BASES, LA CARTA DE APOYO CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I Y EN LA CARTA DE APOYO SE MENCIONA MARCA Y MODELO GLOBAL MFG/MAX02+AE Y EN EL FOLLETO DICE MARCA MASXTEC.
--	--	--





		PARTIDA 47. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I DE LAS BASES, LA CARTA DE APOYO CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I Y EN LA CARTA DE APOYO SE MENCIONA MARCA Y MODELO SURF TECH/TINDER DD-8 Y EN EL FOLLETO DICE MARCA STROM BLADE MODELO 2024. PARTIDA 54. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I DE LAS BASES, LA CARTA DE APOYO CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I Y EN LA CARTA DE APOYO SE MENCIONA MARCA Y MODELO AED PLUS/DESFIBRILADOR AED TRAINER Y EN EL FOLLETO DICE MARCA LIFEMEDIC. PARTIDA 55. NO CUMPLE EN VIRTUD DE QUE NO COINCIDE EL ANEXO I DE LAS BASES, LA CARTA DE APOYO CON EL FOLLETO PRESENTADO YA QUE, EN EL ANEXO I Y EN LA CARTA DE APOYO SE MENCIONA MARCA Y MODELO NDUTO SWIN/DIMOND MAX Y EN EL FOLLETO DICE MARCA ALBERCAS AH.
CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA	16, 17, 18, 20, 24, 26, 27, 28, 31, 32, 39, 44, 45.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11, 11.1 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LOS SIGUIENTES PUNTOS: PARTIDA 16 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, YA QUE LA IMAGEN PRESENTADA NO COINCIDE CON LA DESCRIPCIÓN AL NO MOSTRAR UNA VÁLVULA. AL VERIFICAR LA PÁGINA WEB EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, TAMPOCO SE MENCIONA QUE EL PRODUCTO INCLUYA LA VÁLVULA.





		PARTIDA 17 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, YA QUE LA IMAGEN SOLICITADA NO COINCIDE CON LA DESCRIPCIÓN AL NO MOSTRAR UNA VÁLVULA. ADEMÁS, AL VERIFICAR LA PAGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, TAMPOCO SE MENCIONA QUE EL PRODUCTO INCLUYA VÁLVULA. PARTIDA 18 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, YA QUE EL ARTICULO PROPUESTO NO POSEE LAS CARACTERÍSTICAS DE UN CHALECO TIPO HK NI CUENTA DOBLE CON DOBLE BROCHE EN EL HOMBRO, CONFORME A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PAGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE. LA PARTIDA 20 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, YA QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA FICHA NO COINCIDE CON LA QUE SE MUESTRA EN LA PÁGINA WEB, LOS HOMBROS PROPUESTOS NO COINCIDEN CON LOS SOLICITADOS, PRESENTAN MODELO AC25 MÁSTER CROMO Y CONSOLA DIGITAL LOS CUALES SON DISTINTAS AL REGULADOR MK2 R095 CON CONSOLA DE INSTRUMENTOS, CONFORME A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PÁGINA INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE. LA PARTIDA 24 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO YA QUE NO TIENE MALETÍN HERMÉTICO, CONFORME A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PAGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE.
--	--	---

6/11





		LA PARTIDA 26 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO DEBIDO A QUE NO CONTIENE TRATAMIENTO DE FRACTURAS OSEAS Y SELLO DE PECHO VENTILADO, CONFORME A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PAGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE. LA PARTIDA 27 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, YA QUE NO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS DE NEOPRENO CLASE B NI DE MATERIAL XFOAM, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PÁGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA. LA PARTIDA 28 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO, YA QUE NO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS DE NEOPRENO CLASE B NI DE MATERIAL XFOAM, DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PÁGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE. LA PARTIDA 31 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO DEBIDO A QUE EL PRODUCTO PROPUESTO NO ES PARA RESCATE ACUÁTICO. PARTIDA 32 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO YA QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN LA PÁGINA WEB INDICA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE MUESTRA INFORMACIÓN DE PLOMOS DE 1 LIBRA Y SE SOLICITAN DE 4 LIBRAS ADEMÁS DE NO MOSTRAR INFORMACIÓN DEL CINTURÓN. EN LA PARTIDA 39 NO ES POSIBLE EMITIR OPINIÓN TÉCNICA DEBIDO A QUE NO SE
--	--	---

7/11





		ENCONTRÓ INFORMACIÓN DEL PRODUCTO EN LA PAGINA WEB INDICADA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE. LA PARTIDA 44 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO DEBIDO A QUE LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA EN LA FICHA TÉCNICA (HOJA 000214) NO INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA PARTIDA. LA PARTIDA 45 NO CUMPLE CON LO SOLICITADO DEBIDO A QUE LA PAGINA WEB INDICA EN LA HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE MUESTRA INFORMACIÓN DE UNA TABLA DE 7 PIES EN LUGAR DE UNA DE 9 PIES.
--	--	--

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LOS LICITANTES:

- JOSÉ MARTIN FERNÁNDEZ RUIZ, NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 5, DE LA 6 A LA 15, 22, 56, Y 57.
- ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V., NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS: DE LA 6 A LA 15, Y DE LA 16 A LA 55.
- CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA, NO PARTICIPA EN LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 5, 56 Y 57.

ASIMISMO, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA LICITACIÓN ESTATAL ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE CONSTATA:

A) QUE LA PROPOSICIÓN ADMITIDA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE INCLUYO TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN ESTATAL, SON LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDA
ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 56.





CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA	CUMPLE EN LAS PARTIDAS: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 51, 52, 53, 54, 55.
---------------------------------	---

B) LOS LICITANTES QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS SON LAS QUE A CONTINUACIÓN, SE ENUMERAN:

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	PARTIDA	PARTIDA
ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	5, 57.	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 11. 11.10 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN: EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO Y DE ACUERDO CON LOS PUNTOS **17, 17.4** LAS PARTIDAS **5, 57**, SE **DECLARAN DESIERTAS** EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y DE ACUERDO AL OS PUNTOS 17. 17.6 LAS PARTIDAS 16, 17, 18, 19, 20, 24, 26, 27, 28, 31, 32, 39, 44, Y 45 EN VIRTUD DE NO SE TIENE PROPUESTAS QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN BASES.

UNA VEZ REVISADO Y ANALIZADO A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y CONVOCATORIA SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS; ASIMISMO DE ACUERDO CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUE LOS CONTRATOS A:

LICITANTE	PARTIDA	TOTAL \$
ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, Y 56	577,327.36
CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA	6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 23, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55.	2,936,922.80

LOS IMPORTES ESPECIFICADOS INCLUYEN IVA.

SE FORMALIZARÁN LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DE LOS LICITANTES ADJUDICADOS, LAS GARANTÍAS

9/11

ACTA DE FALLO - L.P.E.-INAAPS-104/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(USO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS)





CORRESPONDIENTES, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

**REGISTRO DE ASISTENCIA:
POR LOS FUNCIONARIOS**

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. JOSÉ DOMINGO MANCILLAS ORTEGA</u> TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>C.P.A. DIANA ELIZABETH POLANCO RAMÍREZ</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR EL ÁREA USUARIA INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	
3	<u>L.C. ALEJANDRO DANIEL BECERRA CASTAÑEDA</u> JEFE DEL DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS	
5	<u>C. CARLOS FERNANDO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ</u> SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN	

POR LOS LICITANTES

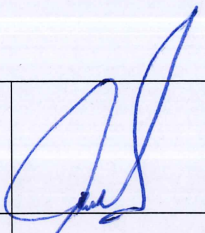
NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA, RAZÓN SOCIAL Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	JOSÉ MARTÍN FERNÁNDEZ RUIZ <u>C. JOSÉ MARTÍN FERNÁNDEZ RUIZ</u> PROPIETARIO	

10/11

ACTA DE FALLO - L.P.E.-INAAPS-104/2024
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO
PARA EL INSTITUTO NAYARITA PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
(USO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BAHÍA DE BANDERAS)





2	ABAD COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V. <u>ING. MANUEL DE JESÚS ABAD CASILLAS</u> REPRESENTANTE LEGAL	
3	CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA <u>C. CARLOS FRANCISCO CRESPO PEÑA</u> PROPIETARIO	